

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

LAU-BURU.

Dios y Fueros.

FRUTOS DE LA UNION.

Con frecuencia se oye repetir que la idea de la Union fuerista es buena, excelente, pero irrealizable: que no es posible fuera sincera la union de elementos que hasta aqui militaron en distintos campos.

Si se examina ese, al parecer argumento de fuerza, veremos que carece realmente de fundamento sólido, pues cabe anteponer lo principal á lo accesorio, la esencia á los accidentes. Si todos aceptamos como lo mejor las instituciones forales, la suprema de nuestras aspiraciones, ¿por qué no daremos al olvido nuestras discordias, que la experiencia ha enseñado que necesariamente debian conducirnos al mal, á la pérdida de los Fueros, y que hoy mismo constituyen formidable obstáculo para su restauracion?

Es bien insensata la conducta que aqui se viene observando, y que consiste en malgastar en luchas estériles esfuerzos que debieran emplearse en más altas empresas.

Contrasta con este proceder el ejemplo que en todas ocasiones ofrece el pueblo catalan, que ante la soa ideas de que un tratado de comercio puede lesionar algunos intereses, de nada se acuerda, en nada piensa más que en defender á Cataluña. Y sin embargo, no tiene pendiente un problema tan trascendental como el pueblo euskaro.

Cuando se toca algo de lo que á Cataluña importa, escribe un periódico madrileño, «toda Cataluña se mueve, y desde Figueras á Tortosa corre como un reguero de pólvora la misma protesta expresada con las mismas palabras.»

«El hecho capital, añade el mismo periódico, que ofrece mayor relieve al observador político, es el consignar las razones de por qué 40 diputados catalanes hacen transigir al gobierno

sin que ellos siquiera se comprometan, puesto que todos votan en contra, y por qué las otras diputaciones y los demás núcleos políticos organizados para asuntos de gran trascendencia é influjo en el modo de ser del país, no consiguen casi nunca ni hacer triunfar ni una sola enmienda.»

«Si para el afianzamiento de las libertades patrias; para el alivio de rigurosos impuestos; para la mejora de la administracion pública; para resistir las invasiones injustas del poder, y para el vigoroso fomento de la riqueza nacional tuvieran los pueblos y las diputaciones respectivas la tenacidad y energia que han demostrado los catalanes; ¿seguiría siendo nuestra patria mucho tiempo juguete de intrigas burocráticas de los partidos y presa del caciquismo provincial?»

¿Qué más diremos nosotros? Por medio de la union se resuelven los más árduos problemas: las discordias conducen á los pueblos á la indiferencia, la debilidad y la muerte. ¿Han renegado quizá los vascos de sus patrióticos ideales? ¿No? Pues únense y los alcanzarán.

Esto es lo que aconseja el patriotismo y lo que la esperiencia nos demuestra ser indispensable.

En ocasiones lo reconocen así nuestros adversarios. Hoy por ejemplo que los representantes vascongados en las Cortes tratan de presentar alguna enmienda al proyecto de ley de administracion local, un periódico de San Sebastian, cuyas doctrinas por cierto son bien opuestas á las que nosotros sustentamos, lamenta «que con la representacion vascongada en las Cortes sucede todo lo contrario de lo que sucede con la de Cataluña: los diputados y senadores de las cuatro provincias catalanas, aunque pertenecen á diferentes partidos, dan al olvido sus compromisos con estos cuando se trata de defender intereses catalanes, y consti-

tuyen una sola voluntad y un sólo esfuerzo para sacar á salvo aquellos intereses. Los diputados y senadores vascongados, por el contrario, lo primero en que por regla general piensan es en su filiacion política, que suele ser la precisamente dirigida por el destructor de las libertades vascongadas, y encuentran el bálsamo de Fierabras para curar todas las heridas del pueblo cuya representacion llevan, en la indulgencia de aquella bandera.

Hé aquí una declaracion que en el fondo viene á aprobar nuestras doctrinas en lo relativo á la defensa de los intereses vasco-navarros.

No es este el primeroni será seguramente el último homenaje de nuestros adversarios. Suelen hacerlos alguna vez, sin quererlo, y esto es para nosotros un nuevo estímulo; porque demuestran que cuando la pasion política cede por un momento al patriotismo, las manifestaciones inspiradas por éste son exactamente las de la union fuerista.

Los obispos y el gobierno.—Nueva contrariedad.

El señor obispo de Puerto Rico presentó el viernes en la mesa del Senado, por escrito, el anuncio de una interpelacion:

«El senador que suscribe—dice Su Ilustrísima—ha leído la alocucion de Su Santidad del 4 de los corrientes, en la que, después de contestar á las felicitaciones con motivo del aniversario de su coronacion, se lamenta con amargura de la condicion á que ha sido reducido el Pontificado en Roma... y terminando con estas palabras: «Podremos sufrir esta situacion; pero será á precio de los mayores sacrificios. Dicha situacion no será jamás aceptada por nosotros ni por ninguno de nuestros sucesores.»

Pues bien; viendo que esta declaracion está en abierta oposicion con las declaraciones hechas por el gobierno de S. M. en ambas Cámaras al tratar de las relaciones entre el reino de Italia y la Santa Sede, referentes al poder temporal del Papa, anuncio una interpelacion al gobierno de S. M.

por las dichas declaraciones, hechas por el mismo en ambas Cámaras.»

La mesa del Senado puso enseguida en conocimiento del gobierno la anterior interpelacion, ignorándose qué día designaran los ministros para contestarla.

Pero lo que desde luego se sabe (segun El Correo) es que el Sr. Cánovas, con tanta complicacion, estaba después muy nervioso, y los demás ministros que conocieron la interpelacion, muy descontentos; siendo prueba de ello estas líneas que por comentario á la conducta del obispo de Puerto Rico, publica El Noticiero:

«Es verdaderamente lamentable, que todos los días se promuevan, con uno ú otro motivo, debates sobre asuntos de esa índole y de esa importancia.

El catolicismo pierde más que nadie en esas luchas en que representan papel importante las conveniencias políticas.»

Ciertamente, dice el periódico sagastino que es gracioso lo que pasa á este gobierno que á sí propio se llama circunspecto y amigo del clero. Poco á poco los prelados se le van poniendo enfrente; y cuando creía tener encauzado lo del obispo de Placencia, surge ahora, y con crudeza, la actitud del prelado de Puerto Rico.

Inmediatamente (dice El Imparcial) que se leyó el oficio del obispo de Puerto Rico, se supo que el Sr. Pidal había conferenciado con el nuncio de Su Santidad, y que éste había visto más tarde al ministro de Estado.

Tiénesse por seguro que en estas conferencias se habló algo del asunto.

Correspondencia.

Madrid 8 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU BURU.

La Correspondencia de España puso cavilosas á las gentes que se ocupan más de política que de sus propios intereses. La noticia decía poco más ó menos: «Anunciase alguna resolucion administrativa de interés para fines del mes actual.»

Que será? Esto se han preguntado muchos pero pocos han dado en el quid. La resolucio que tan misteriosamente se anuncian, no es otra que la disolucion del Ayuntamiento de Madrid y esto maldita la cosa que importa á mis lectores. Pasemos á otro asunto. Hoy todo han sido cabildos en las regiones ministeriales sobre la suerte que correrá la enmienda del señor Bosch y Labrus después de haber declarado el Sr. Romero Robledo que contaría como enemigos suyos y adversarios del gabinete á los diputados que la votasen.

—Estoy establecido á algunas millas de Bury-Joint-Edmond, me contestó. Mistress Chillip heredó una posesion en ese distrito á la muerte de su padre; yo adquirí una clientela regular, y sabreis con placer que estoy bastante bien. Mi hija es ya toda una mujer, caballero; la última semana, su madre ha debido aun soltarle dos pliegues del vestido. Como pasa el tiempo, ¿no es verdad, caballero?

Después de esta reflexión, el doctor II. Vó el vaso, que ya estaba vacío, á sus labios, y le propuse llenarlo de nuevo, para que brindásemos á nuestro encuentro.

—Bien, caballero, me dijo; no tengo la costumbre de hacerlo, pero no puedo negarme el placer de escucharos. Me parece que fué ayer cuando os prestaba mis servicios para curaros el sarampión; en verdad, que escapasteis admirablemente á esta enfermedad.

Le dí gracias por este cumplido médico, y pedí el vino caliente que nos sirvieron al momento.

—Me haceis hacer un exceso, dijo Mr. Chillip meneando el azúcar con la cucharilla

(196) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Estaba tranquilamente sentado, ocupado en su lectura, con la cabeza inclinada sobre el periódico, y el codo sobre la mesa, en que el criado le había colocado un vaso de vino caliente.

La expresion de su rostro era tan conciliado-

ra, que parecía pedir perdon al periódico por la libertad que se tomaba leyéndolo.

Me acerqué á él y le pregunté: —¿Cómo estais de salud, Mr. Chillip?

Un poco turbado por esta pregunta de un desconocido, respondió con su cortés lentitud:

—Os doy las gracias, caballero, sois muy fino; mil gracias. Y vos, ¿cómo estais? Creo que será bien, merced al cielo.

—No os acordais de mí? le dije.

—Francamente, caballero, contestó Mr. Chillip meneando la cabeza y sonriendo con afabilidad, tengo una idea, hay algo de vuestra fisonomía que me recuerda un antiguo conocimiento; pero, verdaderamente, no sabría decir vuestro nombre.

—Y, sin embargo, añadí, lo sabiais antes de que yo mismo lo conociese.

—¿Es posible, caballero? ¿Es cierto que he tenido el honor de funcionar cuando vos?...

—Sí, muy cierto.

—No lo niego! exclamó Mr. Chillip, confío en que me dispensaréis si me veo obligado á preguntaros vuestro nombre.

Me nombré; se conmovió realmente y me

estrechó la mano entre las suyas, faltando á su costumbre, que era de dar uno ó dos dedos, y desconcertarse si se los estrechaban con alguna viveza; sin embargo, alarmado de su primer movimiento, metió en segu da la mano derecha en su bolsillo, como si hubiese escapado milagrosamente de un peligro.

—¡Valgame Dios! dijo Mr. Chillip, mirándome de los pies á la cabeza; ¿es efectivamente Mr. Copperfield? Pues bien, caballero, se me figura que os habria reconocido si me hubiera tomado la libertad de examinaros con más detencion; tenéis un parecido notable con vuestro pobre padre, caballero.

—No he tenido nunca la dicha de verlo, observé.

—Es cierto, replicó Mr. Chillip con un acento apolégico; y es una gran desgracia bajo todos conceptos. No ignoramos vuestra brillante reputacion en la parte de la provincia que habito... Debe haber ahí, caballero, una gran excitacion, añadió señalando su frente. Debe seros muy penoso escribir como lo haceis.

—¿Qué parte de la provincia habitais ahora? le pregunté sentándome á su lado.

A los seis no se sabía si el Sr. Bosch se decidiría ó no á retirarla hallándose en esto divididos los diputados catalanes. Algunos de ellos no quieren romper con el gobierno y les basta para su propia satisfacción que se hayan leído sus discursos en los periódicos del principado. Con estos cuenta el Sr. Romero Robledo para sus trabajos de zapa, cuyo resultado aun no puede vaticinarse.

Mañana á las diez y media de la misma se reunirán en Consejo de ministros para tratar de asuntos relacionados con las cuestiones que están sobre el tapete y que interesan á Cataluña y á Valencia.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un despacho anunciando que el presidente de la república de Guatemala señor Barrio, de acuerdo con las Cámaras y contando con el reducido ejército de que puede disponer, ha ejercido un acto político de resonancia que afecta á la institución y dignidad de las otras cuatro repúblicas que con la de Guatemala forman la federación de la República de la América central.

Nuestro ministro Sr. Ordoñez que estaba en San Salvador ha marchado á Guatemala para enterar á nuestro gobierno de los pormenores del golpe de Estado llevado allí á efecto.

Las minorías se han reunido esta tarde en el Congreso para tratar de los medios más adecuados y eficaces de combatir el proyecto de Ley de Administración local. Ha presidido el Sr. D. Venancio González, en su calidad de ex ministro de la Gobernación. Se ha convenido en nombrar una comisión formada por este y los Sres. Canalejas, Celleruelo, Montilla y Baselga, que tendrá el encargo de examinar y ponerse de acuerdo respecto á las enmiendas que hayan de ser presentadas al proyecto, las que serán aprobadas por la comisión serán, en su mayoría, apoyadas por el ex ministro Sr. González y algunas por su correligionario Sr. Gullón.

Los diputados por Cataluña que tienen serios compromisos con el gobierno no cesaban esta tarde un punto en sus trabajos para ver de templar á sus compañeros de Diputación que más irritados se mostraban y siguen mostrándose ofendidos por las frases fuertes é impremeditadas que ayer tarde en uno de sus arranques de censurable lijereza, les dedicó hablando de su actitud y de los medios que emplean para combatir el *Modus vivendi*. Todavía no tenían por qué felicitarse de los resultados; pero confían en que estos cederán ó por lo menos no harán ningún acto de abierta disidencia con el gobierno.

El *meeting* libre-cambista verificado hoy en la ópera ha sido como todos. Presidía el Sr. Figuerola y la concurrencia poco numerosa por más que la terrible lluvia que ha caído convidaba á meterse bajo techo. Los discursos de los Sres. Aguilar, Azcárate, Portuondo, Pedregal y otros, muy radicales en su tesis de siempre. Ha resumido el Sr. Moret con su elocuencia acostumbra.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

El conflicto de la puerta.

Esta denominación dan algunos á lo ocurrido pocos días há en el palacio de la embajada española en Roma.

El suceso lo refiere un periódico en estos términos:

«En la embajada de España se había dispuesto la exposición de los objetos destinados á la lotería en favor de las víctimas de los terremotos.

»Sabido es que la embajada y la lega-

pero cómo resistir á una ocasión tan extraordinaria! ¿Teneis hijos, caballero?

Moví la cabeza negativamente.

—He sabido que habíais tenido una gran desgracia, continuó Mr. Chillip. Me lo dijo la hermana de vuestro padrastro; un carácter decidido el de esa señora, ¿es verdad?

—Sí, contesté, bastante decidido, ¿Dónde la habeis visto, Mr. Chillip?

—¿Ignorais, pues, replicó el doctor con su benévola sonrisa, que vuestro padrastro es nuevamente mi vecino?

—Lo ignoraba, respondí.

—Pues sí, caballero, es mi vecino; se ha casado con una jóven de esa provincia que posee una bonita quinta, la pobre mujer. Pero hablemos de la excitación de vuestro cerebro, caballero; ¿no sentís cansancio? dijo Mr. Chillip mirandome con admiración.

Eludí esta pregunta y volví á Mr. Murdstone diciéndole:

—Sabía que Mr. Murdstone se había vuelto á casar. ¿Sois el médico de la casa?

—No, al menos regularmente, contestó Mr. Chillip. Fuí llamado para tener una con-

sulta. ¿Qué desarrollo frenológico del órgano de la firmeza tienen Mr. Murdstone y su hermana, caballero!

Le lancé una mirada significativa, y Mr. Chillip, animado por esta mirada y un segundo vaso de vino caliente, exclamó con expresión: —¡Ay! Mr. Copperfield, ¿qué recuerdos traeis á mi imaginación!

—Y el hermano y la hermana son siempre lo que fueron, siempre los mismos, ¿no es cierto? —Caballero, un médico introducido por su condición en el seno de una familia no debe tener oídos y ojos más que para aquello que interesa al arte medicinal. Sin embargo, debo decir que los dos hermanos son personas muy serenas relativamente á este mundo y al otro.

—No creo que tengan que desempeñar un gran papel en el otro, dije; ¿pero qué hacen aun en este?

Después de haber saboreado su vino caliente y sacudido la cabeza, Mr. Chillip observó con tono lastimoso:

—¿Es una mujer encantadora, caballero!

—¿La presente miss Murdstone?

—Sí, señor; amabilísima, os lo aseguro. La

opinión de mistress Chillip es que después de su matrimonio ha perdido toda la viveza de su carácter, y que tiene accesos de locura melancólica; y sabeis que las mujeres, caballero, concluyó Mr. Chillip, tienen un raro talento de observación.

—Supongo que habrán resuelto domar y refundir á esa infortunada... ¡Dios se apiade de ella, ya que ha caído en manos tan crueles!

—Segun parece, prosiguió Mr. Chillip, quiso resistir en un principio, y hubo violentos altercados, en los que no fué la más fuerte; la hermana vino en ayuda del hermano, y puedo decirlo confidencialmente que la pobre mujer ha sido reducida casi á un estado de imbecilidad... No es más que una sombra.

—Lo creo sin dificultad.

—No dudo en añadir, aquí para nosotros, que su madre ha muerto, y que mistress Murdstone se ha vuelto formalmente imbecil, á causa de esa trahición á la que ha debido rendirse. Antes de su matrimonio, era una jóven viva y alegre; pero la sombría austeridad de su marido y su cuñada ha sofocado su viveza y alegría naturales. Ahora, más bien que es-

ción ocupan locales contiguos, pero comprendidos en un solo palacio el famoso y antiguo Palacio de España.

»Iniciada la exposición por el marqués de Molins, quedó organizada en el gran salon de sus habitaciones, y los reyes de Italia fueron invitados para la inauguración por la comisión directiva, á la cual pertenecían señoras y señores de todos los partidos. Pero la mañana del día fijado para aquella solemnidad se recibió en la embajada una protesta del cardenal Jacobini, quien prevenía que si los reyes de Italia eran recibidos en el local que la embajada ocupa, sería inmediatamente llamado el Nuncio de Su Santidad en Madrid y quedarán interrumpidas desde luego las relaciones diplomáticas entre la corte Pontificia y España.

»Tras de varias peripecias y dificultades entre el representante de España en la corte de Italia y el encargado de Negocios que sustitua al marqués de Molins, no se halló otro medio de conjurar el conflicto que abrir una puerta en un salon de las habitaciones de la legación por la cual se pudiese pasar al de la Exposición, y condenar la de las habitaciones de la embajada que le daba entrada. De esta suerte la familia real de Italia fué recibida en el gran salon y visitó la rifa sin entrar en los otros departamentos de la embajada.

La prensa liberal de Roma califica duramente el proceder de los representantes del gobierno español, diciendo que han ofendido al rey Humberto.

Los periódicos españoles comentan también lo ocurrido, añadiendo alguno que el gobierno italiano ha dirigido al español una nota que provocará un conflicto diplomático.

El divorcio en París.

No eran, en verdad, cálculos aventurados lo de aquellos que al promulgarse en Francia la ley del divorcio, anunciaban que esa ley inmoral, anti-religiosa y antisocial había de producir desastrosos efectos. Las siguientes líneas tomadas de *L'Univers*, darán idea de lo que está pasando en la capital de la República.

«Las peticiones de divorcio son tan numerosas en París, que el Vicepresidente del tribunal civil de Sena, Presidente de la cuarta Cámara, á la cual se envían con preferencia las causas de este género, acaba de dirigir al decano del Colegio de abogados una carta, en la cual le da comunicación de las medidas que ha tomado para ganar tiempo é impedir la aglomeración de los asuntos de divorcio.

»Estas noticias no interesan á nuestros lectores, pero muestran que el apresuramiento por divorciarse en el mundo parisién sin religion es tal, que no bastan los tribunales. Después de haber modificado el procedimiento, será menester instituir una jurisdicción especial. Toda la política de la República tiende á destruir las familias y las buenas costumbres.»

¡Pobre Francia! Sus gobernantes, que más que nadie conocen el desquiciamiento de la sociedad francesa, los mismos que aspiran, segun dicen, á regenerar ese pueblo, no encuentran para ello medio mas apropiado que destruir la base de la sociedad.

Diputación Foral y provincial de Navarra.

Sesion del 25 de Febrero de 1835.

Se leyó una instancia de D. Ignacio Alcasena, vecino de Iruñeta, solicitando que el Ayunta-

miento del valle de Baztan no le eligiera contribucion en concepto de comerciante, y recayó decreto en el sentido de que el interesado acudiera en primer término al Ayuntamiento, y en alzada, si hubiere lugar, á la Diputación.

Sesion del dia 26.

Vista una instancia del Ayuntamiento de Eneriz, en súplica de que se devolvieran por la Depositaria provincial los veinticinco pesetas que entregó por duplicado como donativo en favor de los perjudicados por el incendio de Abaurrea alta, se acordó acceder á lo solicitado en atención á que al dar ingreso á dicha suma, el Alcalde lo verificó ignorando que lo había efectuado ya el Depositario de fondos municipales.

Sesion del dia 27.

Dióse cuenta de una instancia de D. Florencio Arriaga y tres vocales, más de la Junta de catastro de Marañon, solicitando se consignara en la hoja catastral de D. Pio Lañados ganados mayores y se formara al Médico D. Félix N. la que correspondiera, habiéndose decretado que el Ayuntamiento y Junta de catastro debían ajustarse á lo dispuesto en el Reglamento de Estadística de Yaguas vigente en esta provincia, acerca de la inclusion y exclusion de las fincas de los vecinos en el catastro para los efectos de la tributación.

Sesion del dia 28.

Dada lectura de las instancias dirigidas á la Diputación por los representantes de los Ayuntamientos del partido judicial de Estella, y pueblos de Aoz, Oronz, Ochagavía, Esparza, Gallués, Güesa, Escaroz, Ustarroz, Sarries, Burguete, valle de Erro, Gurralda, Aria, Orbara, Abaurrea alta, Abaurrea baja, Garayoa, Villanueva de Aezcoa, Arive, Urzainqui, Izalzu Jaurrieta, Villamsyor, Igúzquiza, Giordia, Olazagutía, Alsasua, Urdiaín, Iturmendi, B-telu; valle de Araiz, Bazaicoa, valle de Ergoyena, Echarri aranaz, Arbizu, Lacunza, valle de Imoz, Arruzu, Huarte arakil, solicitando la revocación de la circular de 6 de Diciembre último, relativa á las contribuciones foral y de culto y clero procedentes de los años 1873, 1874 1875 y primer trimestre de 1876; la Diputación teniendo en cuenta varias de las observaciones expuestas por algunos de los pueblos recurrentes, acordó á pesar del derecho que le asiste para reclamar las indicadas contribuciones atrasadas, dejar sin efecto las circulares de 16 de Junio y 6 de Diciembre de 1884.

Se autorizó al Ayuntamiento de Olite para tomar capitales en préstamo, á interés del cinco por ciento anual, con objeto de devolver los que tiene contra sí al seis por ciento é ir amortizando la deuda municipal, y para consignar como garantía en las escrituras de compra de las corralizas que trata de adquirir de algunos propietarios de dicha ciudad, los ingresos de carnicería y cántaro garapito; habiéndose accedido tambien á otra instancia del indicado Municipio solicitando se le facilitarán quinientas plantas de álamo blanco de los viveros provinciales, con objeto de repoblar los terrenos y carreteras existentes en la jurisdicción.

Gacetillas.

Hemos recibido el cuaderno V de la Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara, por nuestro querido amigo y compañero D. Arturo Campion.

La aceptación que esta excelente obra alcanza en el país euskaro es mayor cada dia. Los vascofilos todos la elogian no menos que la prensa periódica vasco-navarra.

A este aplauso general no añadiremos nosotros una palabra; pero sí diremos que las condiciones tipográficas de la publicación confirman el buen nombre del establecimiento en que se publica, que es el de nuestro amigo y paisano D. Eusebio Lopez, en Tolosa.

Cada cuaderno, de 64 páginas en 4.º, cuesta tan solo una peseta.

Dicese, al parecer con fundamento, que en breve regresará á esta plaza el regimiento de la Constitución que pocos dias há marchó de aquí á Puente la Reina y Estella, á relevar á un batallon del regimiento de Cantabria.

Varios empleados y jornaleros del municipio empezaron ayer en el bosque existente cerca del portal de Tejeria y la fábrica del señor Pinaquy, algunos trabajos que sin duda tienen por objeto, arrancar y trasladar á otro punto algunos de los olmos plantados allí hace algunos años.

Segun noticias se trata de tomar de aquel punto unos ochenta ó cien árboles para colocarlos en el Paseo reformado de Valencia.

Con numerosa concurrencia de espectadores se verificó anteañoche en el teatro principal el concierto del Ateneo Orfeon Pamplonés.

Todos los números del programa que dimos á conocer fueron ejecutados acertadamente, alcanzando, como siempre aplausos la masa coral y la orquesta.

Hemos oido que en Ibero ha sido causa de algun disgusto el que el alcalde de la localidad prohibiera á las lavanderas hacer la limpieza de ropas en cierta parte del rio, punto en el que aquellas se dedicaban de antiguo á sus tareas.

El partido de pelota que el domingo dijimos iba á jugarse en Lazcano entre una joven y un jugador del mismo pueblo, se verificó á las ocho y media de la mañana de anteañoche. Segun noticias el partido fué á treinta tantos ó pelotas; habiendo completado ese número la jugadora, que dejó á su adversario con once tantos.

Dicen que era de ver los *boti boleos* y *sota-manos* que daba ella, no obstante estar vestida como de ordinario, con saya largas.

Una numerosísima concurrencia acudió anteañoche en las primeras horas de la tarde al Juego Nuevo de pelota, con objeto de presenciar el notable partido que iban á jugar los afamados jugadores D. Sebastian Azcoberata, D. Francisco Iraizoz, D. Martin y D. Martin Antonio Almandoz y Sres. Ariztegui y Echaide, los primeros contra los otros cuatro.

El partido se empezó, pero la lluvia, aunque no muy abundante, obligó á suspenderlo, para continuar ayer á la misma hora, como en efecto se continuó, saliendo vencedores los Sres. Almandoz y compañeros.

Varios velocipedistas de esta capital salieron anteañoche por la mañana con dirección á Tafalla, con objeto de probar si podían llegar á dicha ciudad antes que los carruajes que salieron poco despues en los cuales iban algunos amigos de aquellos. En Campanas, á donde los coches llegaron antes que los velocipedistas, hubieron de suspender el viaje, por haberse inutilizado dos velocipedos; dirigiéndose despues todos los expedicionarios á Puente la Reina, de cuya villa regresaron por la noche.

Segun R. O. de 25 de Febrero próximo pasado los 1.312 hombres que formen el cupo para el actual reemplazo en esta provincia se distribuirán en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Arm/Service and Number. Artillería: 74; Ingenieros: 30; Administración: 10; Caballería: 215; Infantería: 983.

Segun nuestras noticias, ninguno de ellos quedará en esta provincia marchando los de Ingenieros á Burgos, los de Administración á Valladolid ó Madrid, los de Caballería á Logroño y á Barcelona y Valencia los de Infantería.

Tenemos entendido que la Junta

poso y cuñada son sus guardianes. Os cito textualmente las observaciones que mistress Chillip hacia la semana última, sin ir más lejos, y os aseguro, caballero, que las mujeres son muy buenas observadoras, y mistress Chillip personalmente es una gran observadora.

—¿Tiene aun la pretension, pregunté, de ser un hombre austeramente religioso, aunque me dá vergüenza servirme de esta palabra hablando de Mr. Murdstone?

El vino caliente había desatado la lengua de Mr. Chillip, al mismo tiempo que este estimulante desusado enrojeció el borde de sus párpados.

(Se continuará.)

Centro general de suscripciones de FRANCISCO RAZQUIN.—Plaza del Castillo, 35.—PAMPLONA.

provincial de Instrucción pública vá á proveer interiormente la Escuela de fundacion de niños y niñas del pueblo de Maquirian, dotadas con 1.500 pesetas y 1.125 respectivamente. Por consiguiente pueden presentarse las instancias documentadas á dicha corporacion, teniendo entendido que los pueblos inmediatos que forman distrito escolar darán cierta cantidad.

**Elecciones de diputados forales.**

Segun estaba dispuesto, el domingo se verificó la eleccion de representantes en el palacio provincial en los distritos de Huarte-Araquil y Aoiz.

Los datos oficiales que acerca de las votaciones se habian recibido hasta las cuatro de la tarde de ayer daban el siguiente resultado.

*Distrito de Aoiz.*

Don Fermín Iñarra . . . . 2.434 votos.  
Don Genaro Martin. . . . 1.239 "

*Distrito de Huarte-araquil.*

Don Zacarias Astiz. . . . 3.533 votos.  
Don Tomás Galbete. . . . 78 "

**Han sido castigados con la multa** correspondiente los encargados de cuidar varias caballerías, que pastaban en cierto sitio vedado.

**Se ha dado parte al Juzgado municipal** de que un barquillero, por establecer un juego prohibido y por haber desobedecido á los dependientes de la autoridad.

**Siguen las infracciones del bando** relativo á los perros y las multas correspondientes.

**No sabemos si será del todo exacto**, aunque no lo consideramos, enteramente destituido de fundamento, un rumor, que ha empezado á correr, referente al efecto que en la parte alta de la provincia ha producido el recargo de la cuota de contribucion provincial.

Dícese que algunos ayuntamientos se proponen gestionar con tal acuerdo y que por el mismo motivo se muestran decididos no pocos electores á procurar la reeleccion de diputado dimisionario D. Domingo Alsua.

**Parece estar decididamente dispuesto** el traslado á Guadalajara del regimiento de Zaragoza que desde há tiempo forma parte de la guarnicion de esta plaza.

Se asegura que dicho regimiento marchará el día 12 del actual, pero no falta quien considere probable que eso suceda ántes de dicho día.

**Riñas —El domingo tuvieron una** asistente y otro jóven, resultando ambos lesionados levemente.

—El mismo día ocurrió otra riña, á consecuencia de la cual resultó herido levemente un individuo que parece trató de poner paz entre los que riñian.

—En la calle de San Gregorio riñeron dos hombres, uno de los cuales tiró con un cuchillo al otro, que huyó al ver el arma.

**Con objeto de hacer á la excelentísima** Diputación algunas observaciones acerca del aumento introducido en la contribucion provincial, llegó ayer una comision del ayuntamiento de Tudela, compuesta de los señores Oñorba y Gaytan, alcalde y teniente respectivamente.

Al mismo tiempo que esto, oímos que dichos señores celebraron ayer tarde una conferencia con los señores diputados.

**Un de los remedios más agradables** conocido en este país hasta la fecha es indudablemente la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalo con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de más chisimo valor como también en para los de mucha edad. Es comida y medicina al mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

**Cultos religiosos.**

Martes.—San Meliton.

En San Saturnino.—Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media de la tarde y se reservará á las seis y media, á continuacion el Santo Rosario.

Continúa la novena de San Francisco Javier.

En San Agustín.—Continúa el ejercicio del mes de San José.

**Mercados.**

Doble decálitro. Robo.  
Trigo 3-12 pesetas 17-75 rs  
Trigo vendido 6 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos y 4 almudes.

**Anuncios preferentes**

**Valores del Estado.**  
COMPRA Y VENTA EN COMISION  
GIROS Y COMISIONES  
Casiano Diaz.  
18.—ZAPATERIA.—18.  
PAMPLONA

**QUINTAS.**

Lo que suscriben, contratan á cuantos sustitutos se presenten. También juegan la suerte para Ultramar por los quintos del actual reemplazo, previo contrato antes del sorteo; lo mismo que gestionan cambios de situacion para los que por su suerte son destinados á aquella Isla.

Pamplona 10 de Marzo de 1885.—Francisco Ayanz y Compañía.

Pozo-blanco, 6, principal.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pamplona.**

Este Ayuntamiento ha acordado subastar la adquisicion de mil metros cúbicos de arena de granillo con destino á los paseos de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria municipal, y al efecto admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta las dos de la tarde del día 18 del mes actual.

Pamplona 9 de Marzo de 1885.—Con acuerdo de S. E.,

Agapito Goñi, Secretario.

**DESENGAÑARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón, telas de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

**CIRUJANO DENTISTA D. Mariano Rubio Concepcion**  
Plaza del Castillo, núm. 23, 2.º.

**Para Sres. militares. Y EMPLEADOS.**

*Nuevo sistema de gergones de muelle reducibles.*

Se construyen en la fábrica de camas de hierro de Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías número 4.

Por su sencillo mecanismo para armar y desarmarlos, por su comodidad para el transporte y por sus condiciones higiénicas solidez y bajo precio, se recomiendan en particular á todas las clases de la sociedad que por sus profesiones están propensas á cambios de domicilio. Se construyen á medida para toda clase de camas sean de madera ó hierro.

Modernas fuertes y bonitas camas desde 15 pesetas en adelante. Gergones de muelle fijos que tanta aceptación han tenido por sus condiciones de comodidad limpieza, duracion y baratura de 20 á 40 pesetas.

Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza de Ayuntamiento núm. 2 tienda de ultramarinos, se reciben encargos.

Trigo vendido dobles decálitros, equivalentes á robos y almudes.

**HIJAR, DENTISTA.**

Coloca dientes artificiales y practica toda clase de operaciones de la boca.

Consultas de 9 á 3.

Paseo de Valencia, núm. 16, principal.

**DR. JIMENO Y EGÚRVIDE ESPECIALISTA**

*en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.*

Ofrece sus servicios en esta capital. Horas de consulta de 11 á una.—Gratis para los pobres.

Calle Mayor núm. 1, 3.º

**A los herreros herradores y cerrajeros.**

En el paseo de Valencia núm. 32 se ha establecido un almacén de hierro, con abundante surtido de cilindro, flejes y chapas de hierro dulce, así como de tubos para camas. En el mismo hay carbon de piedra menudo propio para fraguas. Precios económicos.

**JOSÉ LUBELZA**

Procurador de los Tribunales y Agente de negocios.

Ofrece sus servicios en esta capital.

Calle Mayor, núm. 11, 1.º

**AVISO A LOS CAZADORES.**

En la armería de Antero Michelena, calle Mayor núm. 19, se encuentra un gran surtido de armas de fuego de todos clases y sistemas, de escopetas de las fábricas más acreditadas españolas y belgicanas de la fábrica de Lieja, pistolas y carabinas de solon, morrales, cananas, cartucheras, polainas, bozos para perros, collares, cadenas y todo lo que abraza el ramo de armería.

En la misma hay un almacén de bombas de todos los sistemas para sacar agua, y se encarga de su colocacion y recomposiciones; todo á precios sumamente arreglados.

**Importante.**

Se ha actualmente en esta poblacion el reputado Médico Cirujano oculista don José Lambert, el cual se dedica á la curacion de toda clase de enfermedades crónicas sin distincion y á los ciegos de cataratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.

Vive calle de San Anton, número 72, principal.

**Isaac y Macía**

*Almacén de papeles pintados para habitaciones.*

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

**AVISO AL PUBLICO.**

La confitería y pastelería de Julian Pomares se ha trasladado á la calle de Estafá número 43 y bajada á San Agustín número 1.

Se admiten toda clase de encargos en dichos ramos.

**LIQUIDACION**

de los 25 000 rollos de papel pintado. Casa del Obispo: Chapitela 21.

**VENTA DE UNA FINCA RÚSTICA.**

El día 14 del corriente mes á las 11, se subastará en la Notaría de D. Leandro Nagore una heredad de 13 robadas en ser de viñata en el término de Donapea de esta ciudad, que se halla en buen estado, bajo el tipo de 26 duros la peonada.

Lo que se anuncia para los que deseen interesarse.

Pamplona 6 de Marzo 1885.

**PERRO DE CAZA.**

Se desea comprar uno perdiguero ó pachon. Darán razon Paseo de Valencia 24, 2.º.

**QUINTAS.**

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona.

Pascual Mañeru.

**REEMPLAZO DE 1885.**

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su oficina, Navarrería, número 31, de Pamplona.

Filomeno Cia.

**Anuncio.**

Los acreedores del difunto don Joaquin Redia vecino que fué de Galar, pueden presentarse en el despacho del que suscribe calle Mayor núm. 47 en el término de quince dias con los documentos de crédito, para tomar nota; y en su día, acordar la forma de cubrirlos con los bienes de su herencia, ó en otro caso hacer aquella manifestacion por el correo.

Pamplona 7 de Marzo de 1885.—Julian Abadía.

**A los impresores.**

Se hallan de venta dos prensas de imprimir en muy buen estado, con platinas para pliego doble.

Informarán en la imprenta de Erasun y Labastida, calle Mayor número 15, Pamplona.

**SUSTITUCION.**

El que suscribe tiene encargo de poner sustitutos libres de responsabilidad en la próxima entrega á cuantos los necesiten; previo contrato anticipado y convenial. Benito Bustince.—26 Febrero de 1885.

**ULTIMA HORA.**

**Alcance telegrafico del extranjero.**

Londres 7.—El Times de hoy dice que dos tribus importantes próximas á Korti, cuartel general del ejército inglés, se han alzado en armas en favor del Mahdi y contra los ingleses.

Añade que á consecuencia de dicho alzamiento estos se verán obligados á retroceder hacia Dongola.

Viena 6. (Recibido el 7).—El gobierno austriaco ha acordado apelar al sistema de represalias en vista de la elevacion de derechos sobre los cereales, acordada en Francia.

Londres 7.—(Recibido el 8.) Cámara de los Lores. El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros explica el sentido de las palabras del principe de Bismarck, relativas á la política inglesa en Egipto.

Niega que haya pretendido herir la susceptibilidad del Gran Canciller y hace las declaraciones mas amistosas hacia él y hacia Alemania.

París 8.—El duque de Aumale ha marchado á Italia.

Buenos Aires 7.—El ministro de Hacienda ha dimitido.

Se observa una ligera mejora en el estado monetario del país.

El Cairo 8.—La orden del día dada anteayer en Korti por el general en jefe del ejército inglés, despues de manifestar que la Reina ha sabido con admiracion y gratitud el comportamiento de las tropas, dice que el espera conducir á estas á Khartum antes de que termine este año; pero que en el momento es forzosa la inaccion hasta el otoño próximo.

Londres 7.—El Daily News publica un despacho de San Petersburgo diciendo que las noticias que circulan allí hacen esperar un arreglo amistoso de la cuestion pendiente entre Inglaterra y Rusia acerca del Afghanistan.

Corre muy válido el rumor de que el general Wolseley llegará en breve á Inglaterra por haberse agravado la enfermedad en los ojos que le aqueja.

Fabra.

**De Madrid.**

Madrid 9, 3 t.

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas. Los ministros niegan que la reunion haya tenido importancia y dicen haberse ocupado de algunos expedientes de indulto y de la cuestion del puerto de Valencia.

Madrid 9, 8 n.

El Sr. obispo de Puerto-Rico apoyará su interpelacion valiéndose de una proposicion incidental en virtud de que el Gobierno ha resuelto aplazar.

Madrid, 9 8 15 n.

En el Congreso el Sr. Montilla ha procurado hacer resaltar las contradicciones de los catalanes, tendiendo á conseguir declaraciones del Sr. Romero sobre las transacciones del modus; produciéndose con este motivo un vivo incidente.

Bolsin 62'00

Imp. de Isturiz.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rucon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplícale «La ovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia producen tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.



  
**VIDRIERAS PINTADAS**  
 VITRIFICACION INALTERABLE  
**MAUMEJEAN**  
 PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA  
**PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)**

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.  
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.  
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.  
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES  
 DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.  
**Representante en Pamplona**  
**D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20**

## Placas instantáneas al gelatino-bromuro de

plata preparadas con las emulsiones del Dr. Van Monckoven por E. Beernaert, de Gante. Estas placas cuya fama es universal, reúnen á una gran rapidez una igualdad de sensibilidad que, en la práctica, las hace superiores á cuantas se conocen: rapidez é igualdad que no ha podido conseguir ninguna fábrica. Agentes generales para España: Eduardo Gaute y Compañía. Mar 96; Valencia. Unicos depositarios para Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Santander: Hijos de Arriaga y Compañía: Artecalle 18, Drogeria. Bilbao.

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

DE  
**J. DONATO CUMIA.**

**Naipes de todas clases.--Pre-**  
**cios desde 8 á 50 rs. docena.**  
**Perfeccion y economia en toda**  
**clase de trabajos litográficos, en**  
**negro y colores.**

## TESORO DE LA BOCA.

**T** El más superior de todos los dentífricos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Galilea.

## Justo Ibañez

*Restaurant y casa de huéspedes*  
*Zapateria 42.*  
 Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad. Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa. El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

*Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense*  
*Dücorp. Beisoll, Rosman, universalmente conocidas.*

## 35-Tecenderias--35-Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y a capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

### Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

## CASA DE RAZQUIN

Constitucion, 35, Pamplona

Perfumeria fina, quincalla y bisutería pormayor y menor.

Especialidad en juguetes.

## HA SALIDO

el primer tomo de la Santa Biblia que con la debida aprobacion eclesiástica publica la *Verdadera ciencia española*. Creemos sencillamente que es la mejor edicion de la Biblia en lengua vulgar y la más barata que hasta el presente se ha publicado.

Se suscribe en Estella, Comercio 12, casa del corresponsal Bernardino Astero.

**EMULSION**  
**DE**  
**SCOTT**  
 de Aceite Puro de  
**HÍGADO de BACALAO**  
 CON  
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrofúla.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid. Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.  
 Carácter: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y he observado que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.  
 Además estoy convencido que los extractos de hígado de bacalao sin el inconveniente de la hipofosfitación.  
 Habana, Marzo 8 de 1887.

De venta en las principales droguerías y boticas.  
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.